

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE QUITOTELCENTER S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días de junio de 2020, siendo las 10h00, por vía telemática, se reúnen en Junta General Ordinaria los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	Número acciones
Michel Jacques Deller Klein		341.408
Helen Sophie Deller Klein		170.704
AMERICA CORPORATION ESPAÑA CARGO S.L.	Fernando Cisneros	341.408
<b>TOTAL</b>		<b>853.520</b>

Se deja constancia que America Corporation España Cargo S.L., a través de su apoderado Fernando Cisneros, comparece de forma telemática. Como los accionistas reunidos representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, resolvieron constituirse en "Junta General Ordinaria Universal de Accionistas" por vía telemática, no siendo obligatoria la grabación magnetofónica, según lo contemplado en el artículo 233 de la Ley de Compañías, y renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. **Informe de Gerencia General correspondiente al año 2019.**
2. **Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2019.**
3. **Informe de Auditoría Externa del año 2019.**
4. **Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el año 2019.**
5. **Propuesta de distribución de las utilidades del ejercicio económico 2019.**
6. **La elección del oficial de cumplimiento para el ejercicio económico 2020.**

Por decisión unánime de los accionistas, actuó como Presidente ad hoc de la Junta el señor Michel Deller, y, la señora Cristina Moshenek, como Secretaria. El Presidente ad hoc declaró formalmente instalada la Junta y se encargó del desarrollo de la misma. El Presidente ad hoc solicitó a la señora Secretaria proceda a dar lectura del primer punto del orden del día, que junto con el resto de puntos propuestos, su conocimiento y resolución, según corresponda, es aceptado por unanimidad.

**1. Informe de Gerencia General correspondiente al año 2019.**

La Secretaria leyó el informe de Gerencia General de la compañía, mismo que es puesto a consideración de la Junta. Una vez conocido el referido informe, previa moción del Presidente Ad-hoc, la Junta lo aprobó en su totalidad por unanimidad.

**2. Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2019.**

La Secretaria dio lectura al informe del Comisario, mismo que, previa moción del Presidente Ad-hoc, se declaró conocido y aprobado en su totalidad de manera unánime por la Junta.

**3. El informe de Auditoría Externa del año 2019.**

La Secretaria, para conocimiento de los accionistas, dio lectura al informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico correspondiente al año 2019. La Junta, previa moción del Presidente Ad-hoc, declaró conocido y aprobado de manera unánime dicho informe.



**4. Revisión, conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el año 2019.**

La Secretaría, por pedido del Presidente ad hoc, presentó el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el año 2019. La Junta, previa moción del Presidente Ad-hoc, por unanimidad aprobó los Estados Financieros.

**5. Propuesta de distribución de las utilidades del ejercicio económico 2019.**

La Gerente General, respecto al resultado del ejercicio económico del 2019, solicita a los señores accionistas que no se resuelva sobre el mismo en esta junta, dejando para otra sesión en el futuro su consideración, lo cual, previa moción del Presidente Ad-hoc es aprobado de manera unánime por la Junta.

**6. La elección del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2020.**

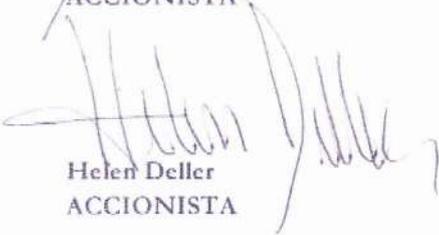
El Presidente Ad-hoc mociona a la Junta que se reeleja a la actual Oficial de Cumplimiento, en función de lo cual la Junta por unanimidad decidió reelegir para el año 2020 a la señora Myriam Tapia como Oficial de Cumplimiento de la compañía.

Todas las resoluciones y decisiones anteriores fueron tomadas a través del voto unánime del representante de las accionistas. Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concedió un breve receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, fue leída, aprobada y suscrita sin modificaciones por los presentes. Dado el Estado de Excepción que se vive, el representante de la compañía AMERICA CORPORATION ESPAÑA CARGO S.L. suscribirá esta Acta de forma electrónica. A las 10h50 se levantó la sesión.

Puesta el acta a consideración de los accionistas, se la aprueba por unanimidad. Para constancia de lo anterior firmó el Acta el Presidente Ad-hoc y la Secretaría que certifica.

  
**Michel Deller**  
**PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**

  
**Cristina Moshenek**  
**SECRETARIA/GERENTE GENERAL**

  
**Helen Deller**  
**ACCIONISTA**

FERNANDO  
RAFAEL CISNEROS  
VELASQUEZ  
Firmado digitalmente  
por FERNANDO RAFAEL  
CISNEROS VELASQUEZ  
Fecha: 2020.06.30  
11:05:57 -05'00'

**Fernando Cisneros**  
**Por: AMERICA CORPORATION ESPAÑA CARGO S.L.**  
**ACCIONISTA**